

SIV-785

Fecha : 03 de abril del 2018

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendencia de Valores
De la República Dominicana

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Información relevante Inicio Etapa Operativa del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (SIVFIC-029).

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-04-03 03:19
03-2018-000243



Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas

03/04/2018 3:34 PM e.uliero



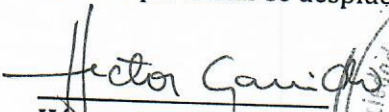
66510

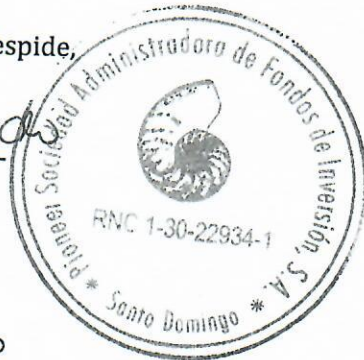
Distinguidos señores :

Quien suscribe, Héctor Garrido Mejía, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1246660-2, domiciliado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, actuando como presidente y en representación de **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, del Registro Mercantil número 38034SD, titular del Registro del Mercado de Valores y Productos número SVAF-003, con domicilio en la calle Erik Leonard Eckman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, cumpliendo con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por la letra c) del Párrafo II del Artículo 12 de la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, procedemos a informarle el **Hecho Relevante** siguiente:

UNICO: Les informamos que a partir del 28 de febrero del 2018 se inició la Etapa Operativa del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (SIVFIC-0029) conforme a lo establecido en el numeral 2.9 del Reglamento Interno que establece que el patrimonio mínimo para el inicio de etapa operativa del Fondo es de RD\$50 millones de Pesos Dominicanos equivalente de 5,000de cuotas de participación a valor nominal y contar con al menos dos (2) aportantes,

Sin otro particular se despide,


Héctor Garrido
Presidente



COPIA